

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de Julio de 2010, se ha adjudicado provisionalmente el Servicio para la celebración de los espectáculos durante las próximas Fiestas Patronales del año 2010, a la empresa Espectáculos Alto Palancia S.L., por importe de 20.000 euros mas 3.600 euros de iva.

Altura, 30 de Julio de 2010.

El Alcalde.,

Fdo. Rafael Rubio Sellés.